Petropar
ñanemba´e

INFORME DE EVALUACIÓN

Ref.: Contratación Directa Nro. 36/12 – ID N° 236.281
Provisión de Impresos y Artículos Promocionales (Contrato Abierto)

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 29.08.12 a las siguientes firmas: CEREBRO S.A., CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., ESTUDIO BENITEZ S.R.L., ALEX PUBLICIDAD S.R.L., MIX S.A., INDUSTRIA GRAFICA BR S.A. y la firma Unipersonal DECOGRAB de Edgar M. Garay.

Según el Acta de Apertura de fecha 12.09.12, presentaron ofertas las siguientes firmas: GOLCIE S.A., SENCICRED S.A, INDUSTRIA GRAFICA BR S.A., SERI COLOR de Anastasio Castro Álvarez, MIX S.A., FRIGON S.A., ESTUDIO 66 de María Griselda Rojas Avalos, NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	GOLCIE S.A.	SENSICRED S.A.	INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.	SERI COLOR	MIX S.A.	FRIGON S.A.	ESTUDIO 66	NEMPRE Producciones
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Carlos Esquive
Jefe
PETROPAR

Contrataciones Públicas.(Anexo 4)								
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay (Anexo 5).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1210301	1210083	1210186	1210348	1210338	1210234	1210341	1210159

Las ofertas recibidas han sido remitidas a la Coordinación de Equipo de Comunicación MECIP, para la evaluación técnica correspondiente y según el Memorándum MECIP/Eq-Com/08/2012 del 21.09.12, se ha informado que durante el proceso de evaluación y comparación de las propuestas se constató que la oferta de la firma INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A. ha presentado un error aritmético en el ítem 9 de la planilla de precios, porque la multiplicación del precio unitario por la cantidad máxima no reflejaba el monto total consignado en dicho ítem. En consecuencia, mediante la nota UOC N° 849/12 del 25/09/12 se solicitó a dicha firma una corrección aritmética en virtud a lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto Reglamentario 21909/03, atendiendo a que de realizarse la corrección afectaría al precio total de la oferta y quedaría como mejor propuesta en comparación a la propuesta de la firma ESTUDIO 66 de María Griselda Rojas Avalos. En tal sentido, la corrección solicitada ha sido conforme a cuanto sigue:

Donde dice:

9	82121505-007	BANNER en impresión digital full color 720 DPI, Medidas: 1,20 Mts. X 0,90 Mts.	Unidad	Unidad	70	140	93.951	17.829.980

Debe decir:

9	82121505-007	BANNER en impresión digital full color 720 DPI, Medidas: 1,20 Mts. X 0,90 Mts.	Unidad	Unidad	70	140	**93.951**	**13.153.140**

Asimismo, en la citada nota UOC se solicitó la copia de la Patente Municipal que al momento de la apertura de sobres no ha sido presentada.

En fecha 27.09.12, la firma INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A. ha presentado una Nota dando respuesta a lo solicitado por PETROPAR, en la cual ha manifestado la aceptación a la corrección aritmética, así también ha remitido adjunto una copia de la Patente Municipal.

Dichos documentos han sido remitidos nuevamente al sector evaluador para continuar el proceso de evaluación, y mediante el Memorándum MECIP/Eq-Com/09/2012 del 02.10.12, la Coordinación de Equipo de Comunicación MECIP

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
U.O.C. - PETROPAR

recomienda adjudicar el Contrato Abierto para la Contratación Directa N° 36/12 Provisión de Impresos y Artículos Promocionales, a la firma INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A., por ser la oferta de menor costo y reunir las condiciones técnicas establecidas por PETROPAR.

En base a lo expuesto en el informe técnico y considerando que la oferta propuesta reúne los requisitos legales y es inferior a los costos estimados por PETROPAR, esta Unidad recomienda adjudicar el Contrato Abierto para la **Contratación Directa N° 36/12 "Provisión de Impresos y Artículos Promocionales"**, a la firma INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A., por un monto total de Guaraníes setenta millones novecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos (G. 70.954.632), I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente, según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA incluido (P.U. X C. MAX)
1	82121505-003	Impresión de AFICHES, en papel ilustración de 150 grs a 4x0 colores, medidas 60x40cms.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	1000	2.000	698	1.396.000
2	82121507-017	Impresión de CALCOMANIAS, impresos en papel autoadhesivo medio brillo a 4x0 colores, medidas 15x10 cms, CORTE RECTO.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	350	700	525	367.500
3	82121505-005	Impresión de REVISTAS, tapa impresa en papel ilustracion mate de 250 grs a 4x4 colores más barniz UV sect., interior de 32 págs a 4x4 colores, medidas 21x29,7 cms, presillado a caballo.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	2600	5.200	3.041	15.813.200
4	82121507-016	Impresión de CREDENCIALES, en papel ilustración 200 grs a 4x0 colores mas plastificado rígido, medidas 10x6 cms.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	700	1.400	980	1.372.000
5	82121504-9993	Impresión de BLOCKS DE 50 HOJAS, en papel obra de 75 grs a 4x0 colores, medidas 21x29,7 cms.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	350	700	3.670	2.569.000
6	82121504-005	Bolígrafo COD.: 3011 impreso en serigrafía a 3 colores	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	700	1.400	1.410	1.974.000
7	82121504-9996	Bolsón Basurerito para autos, Material: TNT impreso a 3 colores	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	700	1.400	1.926	2.696.400

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
U.O.C. - PETROPAR

Petropar
ñanemba´e

8	82121504-008	Llavero colgante, Material: Cinta con CLAP y moquetón de metal, impreso a 3 colores	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	700	1.400	4.086	5.720.400
9	82121505-007	BANNER en impresión digital full color 720 DPI, Medidas: 1,20 Mts. X 0,90 Mts.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	70	140	93.951	13.153.140
10	82121504-9999	KIT DE TERERE "tipo termolar" forrado en símil cuero, color negro con logotipo empresarial, bordado digital.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	35	70	142.956	10.006.920
11	82121504-9999	KIT DE MATE "tipo termolar" forrado en símil cuero, color negro con logotipo empresarial, bordado digital.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	28	56	149.262	8.358.672
12	82121505-001	Impresión de Folletos Trípticos, en papel ilustración de 150 grs a 4x4 colores, medidas 21,5 x 33 cms abierto, marcados y doblados.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	350	700	830	581.000
13	82121505-001	Impresión de Folletos Dípticos, en papel ilustración de 150 grs a 4x4 colores, medidas 21 x 29,7 cms abierto, marcados y doblados.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	350	700	732	512.400
14	82121507-011	Impresión de SOBRES TIPO BOLSAS, en papel obra de 120 grs a 4x0 colores, medida cerrada 26x36cms, troquelados, armados y pegados.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	350	700	1.135	794.500
15	82121507-011	Impresión de SOBRES OFICIO INGLES, en papel obra de 90 grs a 4x0 colores, medida cerrada 23x12cms, troquelados, armados y pegados.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	300	600	672	403.200
16	82121507-003	Impresión de TARJETAS DE INVITACION, en papel ilustración de 250 grs a 4x4 colores, medidas 21x15cms mas barniz UV sectorizado en ambas caras.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	300	600	1.581	948.600
17	82121507-001	Impresión de HOJAS MEMBRETES, en papel obra de 90 grs, a 4x0 colores, medidas 21x29,7	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	300	600	681	408.600

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
U.O.C. - PETROPAR

Petropar
ñanemba´e

		cms (A4).								
18	82121507-004	Impresión de CARPETAS INSTITUCIONALES, en papel ilustración mate de 300 grs a 4x0 colores, medida cerrada 23 x 31 cms, incluye solapa troquelada de 8 cms, plastificado mate prolam y barniz UV sectorizado a 1 solo lado.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	275	550	5.462	3.004.100
19	82121505-004	Impresión de VOLANTES, en papel ilustración de 90 grs a 4x4 colores, medidas 21x29,7 cms. CORTE RECTO.	Ind. Graf. BR	Nacional	Unidad	Unidad	2500	5.000	175	875.000
Precio total, Guaraníes I.V.A. incluido										70.954.632

El financiamiento para la Contratación de referencia para el presente ejercicio fiscal será cubierto con los créditos presupuestarios previstos en los siguientes Objetos de Gasto: 333 "Productos e Impresiones de Artes Gráficas"; 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza"; 341 "Elementos de Limpieza"; 349 "Bienes de Consumo Varios", 262 "Imprenta, Publicaciones y Reproducciones" y 344 "Utensilios de Cocina y Comedor", del presupuesto de PETROPAR, según consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nros. 383, 384, 385, 386, 387, 388 y 389. Teniendo en cuenta que la contratación es plurianual, los compromisos financieros para el ejercicio del año 2013 quedarán sujetos a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio.

Asunción, 04 de Octubre de 2012

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación